

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. -Tel. 2.931.

Madrid, Viernes 7 de Septiembre de 1917.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.929.

España necesita muchos barcos mercantes

El problema inmediato, para cuando se proclame la paz, será un problema eminentemente económico, para cuya resolución es indispensable una enorme masa de tonelaje marítimo mercante. Las dificultades que pueda ofrecer esa resolución incumben a las imprevisiones marítimas.

D quiera se extienda la mirada, por todas partes se advierte la misma necesidad: barcos, barcos, barcos.

Los países que les tengan aumentan en número; los que carezcan de ellos los adquieren o los construyen. Lo esencial es que el instrumento de los transportes por mar no falte.

Por lo que atañe a nuestra actuación económica, ¿qué duda puede haber que si no se regulariza es por escasez de tonelaje disponible? Para nuestras necesidades comerciales nunca hubo el indispensable; y de esta penuria todavía vino a aumentarse la escasez de barcos mercantes con los siniestros determinados en nuestro material mercante por los torpedamientos.

La navegación comercial española nunca ha podido desarrollarse bien por esta penuria inicial del instrumento necesario a nuestro tráfico marítimo. Hoy esa penuria se agiganta en el concepto mundial; las naciones perturbadas por la guerra, así las beligerantes como las neutrales, sólo tienen una voz para reclamar barcos y más barcos.

La fiebre en las adquisiciones y en las construcciones navales es muy alta en todos los aspectos internacionales; los astilleros y fábricas trabajan constantemente. ¿Qué hacemos nosotros? A España le interesa mucho mejorar sus condiciones marítimo-comerciales, pues de ellas depende la normalidad de su existencia económica; pero sabiéndolo, se olvida y no se procura el remedio.

Claro es que no se puede decir que las construcciones navales nacionales estén sesgando; pero sí se puede afirmar que no están intensificadas. La necesidad en resolver el problema económico nacional engendra la necesidad de acometer cuanto antes la resolución del problema de los transportes marítimos, que solamente se podrá lograr construyendo o adquiriendo muchos y buenos barcos mercantes.

Estos, por consiguiente, el eje de toda la política española en los actuales momentos. La actividad de la producción requiere barcos; la nacionalización de las industrias militares, navales y generales demandan barcos; el comercio los pide; la opinión, los Poderes públicos, la Nación en masa está bajo el apremio de esa necesidad apremiante.

¿Por qué, pues, la política española no concentra su atención primordial en esta necesidad inaplazable de la existencia nacional? Haciendo o adquiriendo barcos mercantes, cuantos más mejor, estaría nuestra Patria en aptitud de hacer frente a las apelaciones del problema económico. Sin tener una gran flota comercial será inútil pretender la resolución de tan magno problema.

Y si no se resuelve, ¿cuáles otros ideales pueden determinar los rumbos de nuestra política nacional? No hemos intervenido, por fortuna, en la guerra, aun cuando hemos participado de sus inconvenientes; no intervinimos en la paz por no franquear las fronteras de la neutralidad, aun cuando en ningún sentido pueda cotizarse nuestra prudente actitud en los desenvolvimientos de la paz; ¿cuál puede ser, entonces, la conveniencia nacional? Sin duda alguna, no puede ser otra sino la de encontrarnos en condiciones y circunstancias de no ser arrollados en la avalancha de corrientes impetuosas que hagan peligrosos el flujo y el reflujo de intereses y egoísmos comerciales que se lanzarán violentamente sobre los mercados a conquistar en la lucha pacífica de los transportes y de los tráfico.

Para evitar ese impetu arrollador es para lo que nuestra Nación necesita barcos, muchos barcos mercantes, pues gracias a ellos podremos mantener nuestra libertad de acción mercantil, bastándonos a nosotros mismos para resolver ese gran problema económico que gravita con enorme pesadumbre sobre todas las naciones, así beligerantes como neutrales, y que ha de precipitar la lucha mercantil en términos que el mar, en sus distintas rútes para el tráfico marítimo será un hervidero, como el de los senderos de las hormigas en los campos de trigo; cada hormiga será un barco; cada barco un movimiento comercial, un latido de los intereses nacionales; y España, que

no quiere sucumbir, necesita ser previsora pensando con tiempo en la manera de tener muchos y buenos barcos mercantes.

Academia de Infantería

Nuevos oficiales.

Toledo, 7.—Han terminado los exámenes extraordinarios del tercer curso en la Academia de Infantería, habiendo sido aprobados y propuestos para segundos tenientes del Arma los alumnos siguientes:

D. Eduardo Pintado, D. Enrique Martín, D. Gabino Iglesias, D. Leopoldo Gómez, con Francisco Cárrete, D. Fernando Bertrán de Lis, D. Francisco Delgado, D. Manuel Lanso de Zúñiga, D. Manuel Souza de Son, D. Manuel Reparaz, D. José de Izarra, D. Francisco Hernando, D. Joaquín García, D. Francisco Urzáiz, D. Ramón Núñez, D. Santiago Rovillata, D. Rafael Tejada, D. Germán Corral, D. Francisco Alvarez, D. Ramón Cornus, don José Teruel, D. Luis Balsa, D. Alfredo Martínez, D. Olegario Torres, D. Octavio Fernández, D. Enrique Donganzo, D. Julio Nieto de Zubilla, D. Ricardo Sanz, D. Joaquín Castillo, D. Mariano González, D. José de Álamo, don Carlos López, D. José Rogi, D. Alberto Montserrat, D. Nicolás Suarez, D. José Sauza, don Miguel Melero, D. Miguel Catalina y don Juan Chervieña.

LA SITUACIÓN POLITICA

Declaraciones del marqués de Alhucemas

Nuestro estimado colega *El Día* publica en su número de anoche unas interesantes declaraciones hechas a su director en San Sebastián por el señor marqués de Alhucemas.

«Tengo—comenzó diciendo— hambre de hablar y creo que es el presente uno de los momentos en que los hombres públicos estamos obligados a manifestarnos. Nosotros, como usted sabe, tenemos proyectado un acto público, en el que yo hubiera dicho muchas cosas que juzgo preciso que la opinión conozca, pero hebe, a despecho de mi desazo, de aplazarle. Ya ve usted que hice bien.

—¿Y no cree usted que tanta severidad es un poco excesiva?

—Ciertamente. Mire usted: yo soy hombre de orden y tengo, por haber gobernado, exacta noción del peligro que se encierra ciertas indiscreciones; pero soy liberal, me doy cuenta de la inquietud con que sigue el pueblo las fases de este trascendental momento nacional...

—Lo demostro usted durante la etapa de su mando.

—Es verdad. Nosotros la misma noche de encargarnos del Gobierno levantamos la censura que había impuesto el Gabinete Romanones.

Preguntado si cree que el actual Gobierno no podía salir al paso de la situación en que se halla, respondió el jefe de los liberales:

—Lo dudo. Las dificultades son, sí, evidentes; pero yo espero que, al fin, podrá vencerlas. Lo que no me parece bien es que simultáneamente las precisas medidas de orden público con los trabajos electorales. Yo estoy recibiendo estos días tantas quejas y tan unánimes de los correccionarios que he venido a la conclusión de tener que reconocer que los preparativos electorales se están haciendo empleando el viejo juego en todo su esplendor...

—Pero ¿cree usted que las elecciones son en seguida?

—Tal vez sea ese el propósito; pero lo considero inepto. Es pronto todavía, porque hay muchas cosas a que atender antes.

Para el marqués de Alhucemas, como para el conde de Romanones, la mayor víctima de los últimos sucesos le ha sido el espíritu liberal.

—Por eso—siguió diciendo—nosotros, los liberales, hemos de acentuar ahora el respeto a la ley. No se venga con que las leyes son débiles; ahora hay que aplicarlas tales cual son, con absoluta, estricto respeto. Después será cosa de corregirlas...

—Y del caso de Marcelino Domingo ¿qué me dice usted?

—Que se debe aplicar la ley... No conozco, le advierto a usted, la opinión de mis correccionarios; pero mi criterio es este.

El marqués de Alhucemas no cree que en los pasados sucesos hayan tenido intervención ninguna influencias extranjeras.

Interrogado acerca de la unión de los liberales, el marqués de Alhucemas contestó del siguiente modo:

—No hay que pensar en ello por ahora. Desde la separación no ha ocurrido nada que justifique la unión, y el pueblo nos otorgaría, con razón, si la hicéramos, patente de infor-

males... Separados padecemos, como juntos, cooperar a la renovación de que se habla y que es, en efecto, precisa...

—Pero que consiste, a juicio de usted...

—En reformas en consonancia con las necesidades de los tiempos; en un respeto profundo a la legalidad constituida, cumpliendo estrictamente las buenas leyes que tenemos; en una gran austeridad de costumbres y procedimientos; en una verdadera desinteresada selección de las personas, dejando avanzar a la juventud que de algún modo ha iniciado lo que puede hacer... En un ambiente, en fin, sereno, noble, purificador...

NUESTRA PANACEA

La situación por que atraviesa el mundo y los sucesos últimamente desarrollados en nuestro país han determinado ciertas impaciencias en los deseos de reconstitución que siempre alimentaron los buenos españoles.

Para conseguir que tan justos anhelos se traduzcan en actos y lleguen a ocasionar efectos positivos, cada cual tiene un remedio más o menos radical que defiende con perfecto derecho e indiscutible buena fe, exceptuando, naturalmente, los vividores a costa de los negocios públicos, que tratan también de aprovecharse de la conmoción espiritual para sus reprobables fines personales.

Nosotros creemos peser el secreto de esa obra redentora, y no cometeremos el delito de no exponerlo ante la opinión, seguros de que muchos se colocarán de nuestra parte.

El único medio de hacer algo práctico es separar en absoluto las gestiones gubernamentales del virus político, que aquí mata cuántas energías existen en gobernantes y gobernados.

Un Ministerio de concentración, con que algunos sueñan, sería tan estéril como los demás, aunque se llegase al milagro de que todos los partidos prestasen su apoyo a ese conglomerado heterogéneo.

Lo importante es que en cada departamento ministerial exista un plan gestor invariable al que tengan el deber de ceñirse cuantos ocupen la cartera correspondiente.

No es posible continuar con el sistema de que un cambio de personas traiga aparejada una variación de criterio, porque los vastos problemas del Ejército, de la Marina, de la Hacienda, de la Legislación, de las Obras públicas y de la Enseñanza, necesitan años para su desarrollo provechoso.

Los planes mencionados deben confeccionarse en Centros permanentes, cuya constitución interna sea parecida a la que tienen los grandes Estados Mayores, es decir, una cabeza técnica de gran prestigio rodeada de un personal de probadísima competencia.

Claro es que los proyectos necesitan la aprobación del Gabinete responsable, del Parlamento y de la Corona; pero una vez formados y aprobados, constituirían una pauta que se iría ejecutando en la medida de los recursos disponibles, sin que la caprichosa voluntad de un ministro fuese capaz de variarlas.

La objeción de que no puede obligarse al que tiene una responsabilidad a seguir un criterio distinto del suyo tiene una respuesta bien sencilla. Esos planes serían concebidos, y el personaje que no estuviese conforme con ellos no debería aceptar el puesto cuya ocupación le obligase a llevarlos a la práctica. El solo hecho de entrar en el despacho del ministerio de Hacienda, por ejemplo, sería la aceptación expresa de los proyectos elaborados por la Junta de financieros que hubiese formado la obra para el porvenir.

Cualquiera que sea el color político de un Gobierno, éste necesita una fuerza terrestre y marítima en que apoyar sus gestiones, un Tesoro bien provisto, una Justicia que inspire confianza, una cultura que asegure la buena marcha del país, un desarrollo de las energías del mismo que sólo puede esperarse de una acertada dirección de cuanto contribuye al fomento de la riqueza.

Y tan vitales extremos se hallan hoy a merced de las inspiraciones de un hombre que trabaja en la seguridad de que el año venidero no será ministro ni podrá ver terminada la obra que concibió.

Eso no pasa en ninguna parte, y es inútil lamentarse de lo que puede corregirse a tan poca costa con un poco de constancia y de buen deseo.

El cuadro que hemos trazado nada tiene de pesimista ni de sombrío. Es, simplemente, real, y el remedio propuesto no puede ser más

sencillo. Lo que se necesita es que todos se persuadan de su eficacia y no continuemos en los errores presentes y pasados.

H. J.

LAS SUBSISTENCIAS

El encarecimiento y la exportación.

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial:

«Insisten algunos periódicos, al hablar de la elevación de las subsistencias, en atribuir la principalmente a las exportaciones ilegítimas; pero puede asegurarse que tal juicio es erróneo, pues la vigilancia del contrabando se ha refrendado en términos tales que dan toda la tranquilidad posible en cuanto a este particular.

No sólo las inspecciones ordinarias están constituidas en forma satisfactoria, sino que se han repetido inspecciones extraordinarias en las fronteras, y hasta el propio director general de Aduanas, así como el general secretario de la Dirección de Carabineros, han ido personalmente a recorrer los puntos en donde se suponía que había más facilidades para la exportación ilegítima, habiendo adoptado en el terreno todas las disposiciones necesarias sobre el personal y el servicio y proponiendo luego a sus respectivos jefes las que necesitaban el acuerdo superior, resultando de todo ello que, en efecto, el intento de contrabando se ha perseguido con éxito, formándose las correspondientes sumarias, lo mismo por la jurisdicción especial de contrabando que por la jurisdicción ordinaria, según los casos.

Pero el síntoma más elocuente de que el contrabando está, en efecto, reprimido y de que por la Administración se han dictado las medidas necesarias está en las peticiones y quejas constantes que al Ministerio elevan los exportadores; pues cuando la exportación se realiza, ya porque la ley lo permite o porque la indebidamente tolerancia lo consiente, los productores y exportadores no aparecen ni eaman en el Ministerio, como ahora ocurre constantemente.

En cuanto al aceite, de que estos días se habla con repetición, es seguro que no se exporta ninguno del llamado común u ordinario, y que respecto a los refinados han salido tan sólo y pagando el fuerte gravamen de 40 pesetas los 100 kilogramos, la cantidad que los organismos adecuados han informado al Ministerio que era posible exportar sin detrimento, habiéndose acordado que ni aun los refinados tengan salida.

Por otra parte, es evidente, dada la naturaleza de esta mercancía, que fraudulentamente no podrá salir sin escándalo notorio.

Habría, pues, que atribuir la causa del encarecimiento a la exportación que antes de ahora se haya hecho ilícitamente en alguna medida y a otras causas que influyen tanto como la exportación excesiva en el encarecimiento.

Toda propuesta y aun toda queja elevada a este ministerio para reprimir abusos y adoptar medidas convenientes, será recibida con agrado; pero no puede menos de estarse nociva la palabra que se base en hechos infundados, que se atribuyan ligeramente a las autoridades, puesto que ésta crea desasosiego y alarma en el público.

Debe también llamarse la atención acerca del equívoco producido por el empleo de la palabra «exportación» que en noticias y telegramas de Prensa se aplica indistintamente a la salida de productos para el extranjero y a su transporte de una provincia a otra dentro del territorio español. Así se explican los extraños e insistentes comentarios motivados por una disposición del gobernador de Barcelona, que exige su previa autorización para que determinados productos puedan exportarse a provincias del litoral o fronteras, Baleares, etcétera, cuando esta medida restringe el comercio interior, precisamente para vigilarlo e impedir que fraudulentamente se filtren por las fronteras terrestres o marítimas artículos indispensables para el consumo nacional.

Es lamentable que perduren tales equívocos, no porque de ellos se deriven censuras para autoridades o ministros, sino porque la divulgación del error de rime el espíritu público y, sobre todo, porque al anunciarse en esa forma la probabilidad de la escasez de una mercancía se estimula su mayor demanda con la inevitable consecuencia de la elevación de su precio.

Cargamento de carbón.

San Sebastián, 7.—Ha llegado el vapor «Catalina» con 205 toneladas de carbón para la fábrica del gas. En cuanto descargue saldrá para Bilbao para traer más combustible.

También ha llegado otro vapor con cargamento de carbón para el consumo de la ciudad.

En vías de arreglo.

Barcelona, 7.—Continúan con toda actividad los trabajos para resolver el conflicto del alumbrado, debido a la escasez de carbón.

El presidente de la Sociedad general de carboneros visitó esta mañana en su despacho al gobernador civil para participarle que la entidad que representa está dispuesta a facilitar 3.000 toneladas del combustible a las Compañías de gas mientras llegan a Barcelona las partidas de carbón pedidos a Asturias.

Al efecto, un ingeniero de la Compañía Lebon, otro de La Catalana y otro designado por el gobernador, procederán al examen del carbón ofrecido por la Sociedad; y si reúne las condiciones necesarias, será utilizado por las Compañías de gas.

La carencia de los trigos.

Zaragoza, 7.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión entre los representantes de los panaderos y harineros, el gobernador interino y el alcalde.

Los harineros y panaderos expusieron las razones de la carencia de los trigos, que es causa de la subida del precio de la harina, y como consecuencia de la del pan.

Los reunidos acordaron telegrafiar al Gobierno para que diga las medidas que conviene tomar respecto a la venta del trigo.

Las autoridades han rogado a los panaderos y fabricantes de harinas que no eleven el precio en un plazo de diez días, para dar tiempo al Gobierno a resolver el conflicto.

La pérdida del «Marqués de Mudela»

Relato de un superviviente.

Bilbao, 7.—El piloto superviviente del vapor «Marqués de Mudela», Benigno Olavarría, ha relatado el naufragio en la siguiente forma:

El buque caminaba el día 29 en un convoy con otros seis barcos más y llegó a San Juan de Luz, donde se les unieron dos nuevas embarcaciones. A las ocho y media del día 30, a cuatro millas del turo Couvre, ocurrió el siniestro. El barco se hundió en diez y seis minutos. El capitán ordenó a los tripulantes que preparasen los botes de salvamento; pero el rapidísimo hundimiento del vapor impidió realizar la maniobra. A tripulación del vapor «Mar Negro», que también iba en el convoy, vio que el agua llegaba cerca de los palcos del «Marqués de Mudela».

El piloto Olavarría pudo alcanzar un bote volcado y, colocándose sobre su quilla, permaneció así hasta las doce de la noche, hora en que la marea y el viento arrastraron el bote hasta la costa.

El piloto tuvo que andar largo rato por los pinares, hasta que a las nueve de la mañana del día siguiente encontró una casa en Soulac. Allí le facilitaron alimento y le prodigaron toda clase de cuidados.

Se cree que han perecido ahogados diez tripulantes. El piloto se quedó completamente sordo por efecto del siniestro y sufrió varias heridas.

Los submarinos españoles

Llegada del ministro de Marina.—Detalles de los submarinos.—Fiestas.

Tarragona, 7.—Ayer tarde llegó el ministro de Marina acompañado del gobernador y del comandante de Marina, para revistar la escuadrilla formada por el crucero «Extremadura», los torpederos números 13 y 14 y los tres submarinos adquiridos recientemente por el Gobierno.

Tributó los honores al ministro una compañía del regimiento de Almansa.

Poco después se celebró una recepción de autoridades, en la cual el ministro dirigió un afectuoso saludo al Ejército y la Marina, e perrando la cooperación de todos para el engrandecimiento de la patria.

Momentos después de su llegada hizo el señor Flórez su visita oficial al crucero «Extremadura» y a los tres submarinos.

Estos efectuaron hoy diversos ejercicios, hallándose embarcados en el «Montserrat» el ministro de Marina.

Este y las dotaciones de los buques de guerra han sido obsequiados por el ejército con un lunch.

Ha visitado al ministro una comisión de Tortosa para hablarle de la construcción de un puerto de refugio para submarinos en el Ebro.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, calle.

LOS CULPABLES DE LA GUERRA

Declaraciones del canciller alemán

El canciller del Imperio alemán, Dr. Michaelis, ha dicho lo siguiente, refiriéndose a la culpabilidad de la guerra y a las revelaciones que se han hecho por diferentes generales rusos con motivo del proceso seguido contra Suchomlinof:

«Las declaraciones del ex ministro de la Guerra ruso y del jefe de Estado Mayor general son de la mayor importancia; pues sirven para destruir la leyenda de la culpabilidad alemana en la guerra, y obligarán a los países europeos y extranjeros, siempre que hayan recibido los informes correspondientes, a modificar su juicio con respecto a Alemania.

En la No. de Mr. Wilson se califica al Gobierno alemán de «irresponsable que, en secreto, fraguaba una dominación mundial; que elegía el tiempo a propósito para la guerra, y que ejecutó su plan cruel y mortalmente, no respetando las restricciones de la ley, ni tampoco la sinceridad; derramando la sangre, no sólo de soldados, sino de inocentes mujeres, niños y demás seres indefensos».

Al p. recer, el Gobierno americano, al hacer suyos las acusaciones de la Entente, no tenía conocimiento alguno del curso del proceso contra Suchomlinof, pues, de lo contrario, seguramente hubiera obrado a fin de un modo diferente.

Ahora está plenamente comprobado que él eligió el momento para la guerra. No ha sido Alemania, sino un partido militar que rodeaba al Zar de Rusia y que se encontraba bajo la influencia de Francia e Inglaterra.

El Emperador alemán estaba ya desde un principio mostrando, frente a Rusia principalmente, su firme voluntad y la de su pueblo de mantener la paz, pues como se desprende de los documentos aportados al proceso, el Emperador alemán hizo hasta el último momento los intentos más serios y esforzados en sus telegramas cambiados con el Zar y con el Rey de la Gran Bretaña para influir en el sentido de la paz.

El punto más grave de estas revelaciones está en que el Zar, que tenía que decidir entre la guerra y la paz, había llegado realmente a la convicción, por los esfuerzos del Emperador alemán, de que Alemania no deseaba la guerra, y la consecuencia de esta convicción fué la orden de anular la movilización rusa; pero unos cuantos que engañaban al Zar saltaron por encima de la orden, impidiendo su realización.

Otra consecuencia de los esfuerzos del Emperador alemán fué la orden del Zar al general Yanushkevich de dar al conde de Pourtales, embajador alemán, la seguridad de la buena voluntad de Rusia por la paz.

También quedó frustrada la realización de esta orden por los manejos de Sazonof, que tenía, por lo visto, que el embajador alemán, que ya se esforzaba por el mantenimiento de la paz, diese nuevos pasos eficaces para evitar la guerra.

¿Quien se ocultaba realmente detrás de todos aquellos que no podían, por cierto, por sí solos emprender algo para arrastrar a Rusia, y con ella a Europa, y finalmente al mundo entero, a una guerra de las terribles y nunca vistas proporciones de la actual? No necesite recordar las relaciones de Suchomlinof con el grupo de «chauvinistas» franceses, que dirigían los Sres. Poincaré y sus compañeros.

Sabido es que ya la elección de Poincaré tuvo lugar bajo la influencia de la guerra de ataque franco rusa contra Alemania, y que Suchomlinof fué llamado por entonces a París para facilitar a Poincaré la suprema magistratura de la República francesa.

Sabido es también que en la época crítica de 1914 Rusia hacía todo lo posible por tener a Alemania completamente a oscuras de cualquier plan de movilización; pero al mismo tiempo tenía Yanushkevich en el bolsillo la orden de movilizar, y se intentaba engañar a Alemania hablando del Tribunal arbitral de La Haya.

Y entretanto continuábase laborando para poner en pie de guerra al Ejército ruso, con el fin de llevar a cabo el proyectado ataque.

¿Qué significación adquiere en vista de todo esto el telegrama del Zar al Emperador alemán enviado el 30 de Julio de 1914 a las once y veinte de la tarde, que debía mantener el engaño sobre la movilización general de Rusia, la que, según el conocido ukase de 19.2, significaba la guerra contra Alemania, afirmando que las medidas militares tomadas se hacían únicamente por razones de defensa contra posibles preparativos de otras naciones?

En lo que a Inglaterra se refiere, el principal motivo para su entrada en la guerra ha sido no tolerar se le disputase la hegemonía mundial, que creía en peligro. Ni el Gobierno alemán ni el pueblo, adictos a su soberano en recíproca e inquebrantable fidelidad, estuvieron nunca animados de los propósitos conquistadores o de pedir que los fueran atropellados por sus enemigos.

Alemania se vió obligada a entrar en la más grave lucha de defensa por su existencia, porque veía amenazada por sus vecinos Francia y Rusia, ávidas de conquista y de dominación, y porque el Reino Unido, aliado del Canal, opinaba que se trataba de disputarse la hegemonía de Europa, según se ha expresado después sir Edward Grey.

Si Alemania hubiera decido la guerra, otras ocasiones más favorables pudo aprovechar,

pues hubo épocas en que Francia estaba poco menos que impotente, y Rusia, por complicaciones bélicas, estaba paralizada.

Sólo el deseo delictivo de los instigadores de la guerra enemigos nos ha empujado a la sangrienta lucha, en defensa de nuestra vida.

En esta verdad histórica, comprobada de nuevo por las confesiones de Suchomlinof y de Yanushkevich, no hay Nota americana que pueda modificar nada, y tampoco semejante Nota podrá conmover nuestro firme propósito de luchar unidos la Corona, el Gobierno y el pueblo por el fin bélico por el que nuestros héroes están luchando ya y derramando su sangre hace más de tres años, que no es otro más que la garantía de nuestro sagrado derecho y la intangibilidad de Alemania y la libertad de su desenvolvimiento pacífico».

DE PORTUGAL

La huelga de Comunicaciones

Las noticias de la frontera portuguesa rectifican las en que ayer se daba cuenta de haber quedado solucionada la huelga de los empleados de Carreos y Telégrafos.

Por el contrario, parece que los huelguistas afirman que no renunciarán el servicio hasta que se atiendan todas las reclamaciones que motivaron el paro, entre las que figuran la dimisión del director general del ramo, mejoras en la dotación y que se abra concurso para aquellos funcionarios que, sin la debida competencia, fueron nombrados como premio y recompensa a la parte que tomaron en la revolución de 14 de Mayo de 1915.

Cada día se perturban más los servicios, y a falta de nacionales, ha tenido el Gobierno que recurrir a los extranjeros para atender a los trabajos en la Central de Correos.

El último correo español que se distribuyó fué el del día 31.

El ministro de Justicia, que había ido a Oporto con plenos poderes del Gobierno para resolver el conflicto, ha sido llamado con urgencia a Lisboa.

De todas las comunicaciones telegráficas no funciona más que el cable inglés, que retiene muchos cables grammas extranjeros en vista de la imposibilidad de reemplazarlos a los distintos puntos de la República.

El comercio de Lisboa piensa cerrar las puertas en señal de protesta por los perjuicios que les ocasiona la incomunicación telegráfica.

El Gobierno celebró ayer Consejo de ministros, que duró más de cinco horas, y en él se ocupó especialmente de los medios de normalizar los servicios de comunicaciones, y al mismo tiempo dedicó atención a las reclamaciones de la Prensa, pues como consecuencia de la huelga aparecen los diarios con más de media plana en blanco. Al salir manifestó el presidente del Consejo que se hallaba dispuesta a entrar en el terreno de la transigencia.

Circulan insistentes rumores de crisis ministerial, que se estima como única solución de la huelga, sin desprestigio del Poder público. Atribúyese gran importancia a las visitas que separadamente hicieron al jefe de los evolucionistas, Sr. Almeida, el presidente de la República y el jefe del Gobierno.

Según estos mismos rumores, como el señor Almeida, por hallarse enfermo, no podría encargarse de formar Gabinete, delegaría en un caracterizado correligionario.

En Lisboa, como en provincias, existe una completa tranquilidad.

La crisis francesa

París, 7.—Los periódicos aseguran que M. Ribot continúa haciendo gestiones para la constitución de nuevo Ministerio.

Le Matin dice que ya ha tomado un acuerdo el presidente para la provisión de las carteras de los actuales titulares que se retiran del Gobierno.

Le Journal dice que mañana se hará pública la dimisión del Gabinete actual, y el presidente Ribot procederá inmediatamente a constituir nuevo Gobierno.

Según Le Gaulois, entrarán en él Groussier y Varenne, diputados socialistas; Clementel, que sustituirá a Viollette en el Ministerio de Actualizamientos, y Lebroun a Maginot, en el de Colonias.

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se seque; con pluma de oro GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, 3-MADRID

EN EL CONTINENTE

La guerra europea

Los alemanes en Rusia

Continúa la retirada rusa.—Posiciones evacuadas.—Prisioneros y botín de guerra.

Berlín, 7.—Los rusos siguen retirándose precipitadamente hacia el Norte y el Nordeste delante del frente del ejército.

A orillas del Duna el enemigo ha evacuado sus fuertes posiciones hasta Friedrichstadt. La cantidad de prisioneros y de botín que se pudo evaluar en nuestra marcha rápida hasta la fecha, pero sólo con números incompletos, asciende a 120 oficiales, más de 7.500 soldados, 180 cañones, 200 ametralladoras, varios automóviles acorazados y un número crecido de utensilios de guerra de todas las clases.

A orillas del Moldavia (Nordeste) se registró a ratos vivo fuego de artillería y combates de avanzadas.

Se malogró un avance rumano en las montañas al Noroeste de Focsani.

Cerca de Muncelul hicimos prisioneros rusos.

Continúa la retirada de los rusos.

Petrogrado, 7.—En la región de Riga, al Norte de la Livoniana, retrocedimos en el Noroeste del río Loupa, así como en la región de la calzada de Pskow y la Livoniana. Las tropas que se retiran al Oeste de Riga retroceden hacia el Este, y llegaron a la línea Klängenberg-Merezberg-Kastrane-Friedrichstadt.

La retaguardia rusa, rechazada.

Berlín, 7.—En Oriente la retaguardia rusa fué rechazada por nuestra caballería cerca de New Kaipen y al Sureste de Dou (70 kilómetros de Riga).

La ofensiva italiana

Varias operaciones.

Roma, 7.—Continúa la batalla al Noroeste de Gorizia. Ayer capturamos 26 oficiales y más de 500 soldados. En el Corso los repetidos ataques del enemigo al Sur de Brestovizza y en el valle del mismo nombre fueron contenidos por la firme resistencia y por los rápidos contraataques de nuestras tropas.

Hemos hecho aproximadamente 200 prisioneros.

En el valle de Bazza (Tolmino), al Este del valle de Chiavennano, en la región de Volcicizza y en las vertientes de Hermada, las baterías enemigas y las tropas austriacas fueron bombardeadas eficazmente por nuestros aviadores. En el frente del Trentino fuerzas de nuestros Arditi destruyeron uno de los puestos avanzados enemigos cerca de Daone (Chiesa) y en a región de Zurex (al Este del lago de Garda) destruyeron también algunos acantonamientos del adversario.

Batalla encarnizada.

Viena, 7.—Comunican del Cuartel de la Prensa austrohúngara con respecto al teatro italiano de la guerra que ayer se desencadenó la sangrienta batalla, con más saqueo que nunca, por la posesión del monte Gabriele, que quedó en poder de los austrohúngaros. Los italianos fueron empujados hasta la vertiente Norte del monte. Cerca de Selo, un ataque austrohúngaro coincidió con otro emprendido por los italianos.

Sobre la toma del monte San Gabriel.

Londres, 7.—Aunque los detalles completos sobre la toma del monte San Gabriel no se han recibido aún, la Agencia Reuter comunica que los ejércitos italianos hicieron prisioneros a 82 oficiales y 950 soldados.

La toma del monte San Gabriel impidió a los austriacos el bombardeo de Gorizia.

Las operaciones en Francia

Ataques rechazados.—Éxitos alemanes.—Lucha de artillería.

Berlín, 7.—En las carreteras que conducen a Zonnebeke, el enemigo atacó con grandes contingentes nuestra línea, siendo rechazado.

A ambos lados de la carretera L. on-Saisons y en la parte oriental del camino de la Damas, aumentó considerablemente a ratos la actividad del fuego.

Cerca de Vauxaillon y en la montaña de Ivierne, algunos movimientos exploradores nuestros fueron coronados de éxito, apresando bastantes prisioneros.

Un ataque parcial francés siguió a un intenso fuego al Norte de Reims contra Bois Soulais, habiendo sido el enemigo rechazado.

Delante de Verdun continúa intensa lucha de artillería, especialmente en la orilla oriental del Mosa.

En la noche del 4 al 5 de Septiembre nuestros aviadores atacaron Londres, Seuchend y Margate.

Se notaron incendios causados por las bombas lanzadas por nosotros.

No ha vuelto uno de nuestros aparatos. Ayer fueron derribados en el continente 14 aparatos enemigos y un globo cautivo.

El teniente Voss alcanzó su victoria aérea número 40 y 41.

Ataques malogrados.—Combates de artillería.

París, 7.—Lucha de artillería bastante violenta en la región de Cerny.

Al Norte del Aisne dos golpes de mano enemigos, uno cerca de Quincy Bassé (Sur del bosque de Coucy) y otro al Este del Molino de Lafiaux, han fracasado. En cambio hemos hecho, con éxito, al Sur de Bayettes una acción de detalle, en la que hemos cogido prisioneros.

Al Norte de Reims hemos dado un acertado golpe de mano, por el que hemos penetrado en la primera línea enemiga.

En Champagne nuestras baterías, dominando a la artillería adversaria, que muestra marcada violencia en el sector Butte-du-Mesnil Main de Masiges, han contestado vigorosamente contra las primeras líneas alemanas, impidiendo todo ataque enemigo.

Actividad recíproca en ambas orillas del Mosa.

Ha sido dispersado por nuestro fuego un reconocimiento alemán, que intentaba abordar nuestros pequeños puestos al Norte de Vauxles Palameix.

En Lorena, al Nordeste de Linay, hemos rechazado un golpe de mano.

Actividad de la artillería.

París, 7.—Actividad recíproca de la artillería en la Champagne, en la región de Soursin, Tahure y Monte A to, así como en ambas orillas del Mosa. No hay nada más que referir del resto del frente.

Ataques aéreos

Bombardeo de Dunkerque.—Puestos alemanes bombardeados.

París, 7.—Algunas bombas lanzadas sobre Dunkerque han causado heridas entre la población civil.

Nuestras escuadrillas han bombardeado anoche el terreno de aviación de Marville, la estación de Chalherange y numerosos vivacques enemigos.

Actividad de la aviación.—Numerosas bombas sobre diversos puntos de las líneas alemanas.

Londres, 7.—Comunicado oficial de las diez y media de la mañana:

Considerable actividad por parte de la aviación. Cerca de Hantay fueron arrojadas 14 bombas. Sobre los alojamientos enemigos de Tuirenal fueron arrojadas 30. También fueron bombardeados los nudos ferroviarios en Delvimon, Ausigny y otros puntos. El aeródromo enemigo, instalado al Este de Cambrai, fué violentamente bombardeado y además lanzadas 61 bombas en diversos puntos del frente. Durante la noche del 4 al 5 se realizó una importante incursión sobre determinados objetivos de las líneas alemanas.

EL BLOQUEO

LA GUERRA EN EL MAR

Recompensas por un salvamento.

París, 7.—Hace algunos meses que el Estado Mayor y la tripulación del vapor francés «Vega» auxiliaban al vapor español «Príncipe de Asturias», que naufragó en las costas del Brasil, salvando su tripulación.

En su viaje de regreso a Marsella, el «Vega» fué atacado y hundido por un submarino enemigo, y su tripulación fué salvada por el vapor español «Rey Jaime II».

Para recompensar esos actos humanitarios realizados por esos dos buques, y en testimonio del buen compañerismo de que dieron prueba los Estados Mayores y tripulaciones de ambos navíos, los Gobiernos francés y español acaban de conferir cierto número de distinciones a esos salvadores.

El tráfico en los puertos italianos.

Roma, 7.—Durante la semana terminada el día 2 de Septiembre, el movimiento de los barcos mercantes de todas las nacionalidades en los puertos italianos, ha sido el siguiente: Entradas: 506, de un tonelaje bruto total de 377 635 pesetas.

Salidas: 467, con un tonelaje bruto total de 369 390 toneladas, sin contar los barcos de pesca y de pequeño cabotaje. Las pérdidas de los barcos italianos en todos los mares han sido de tres vapores y un pequeño velero.

Un vapor averiado por un torpedo fué remolcado al puerto.

El tráfico en los puertos franceses.

París, 7.—Estadística marítima francesa de la semana que terminó el día 5 de Septiembre: Entradas, 828; salidas, 745.

Barcos mercantes franceses hundidos por submarinos o minas: de 1.600 toneladas en bruto y más, tres; de menos de 1.600 toneladas en bruto, ninguno.

Barcos mercantes franceses atacados sin éxito por submarinos, uno; barcos de pesca hundidos, ninguno.

Ataque de submarinos alemanos a la costa inglesa.

Londres, 7.—Según informa Lord French, a la altura de Scarborough aparecieron, a las seis y cuarenta y cinco de ayer, varios submarinos enemigos, que hicieron unos 30 disparos, de los que más de la mitad cayeron en tierra, matando a tres personas, hiriendo a cinco y produciendo ligeros daños materiales.

Vapores hundidos por submarinos.

Berlín, 7.—Los submarinos de las Potencias centrales han hundido en el Mediterráneo 16 vapores, con 65.000 toneladas en total.

Entre los barcos echados a pique se encontraban los vapores ingleses «Hathor» (3 823 toneladas), «Wiluaning» (3.071), «Nairo» (3 627) y «Winlaton» (2 270).

Varios de los vapores estaban cargados de víveres, y uno con 4.000 toneladas de carbón, aceite lubricante y material para aviones.

Cinco valiosos buques fueron hundidos por un submarino austrohúngaro, al mando del teniente-capitán Ritter von Trapp, en siete días.

Alemanes recogidos en alta mar.

Londres, 6.—En un puerto inglés han desembarcado seis alemanes, recogidos en alta mar.

Se cree que se trata de prisioneros fugados de un campamento británico.

Liquidando la huelga

Los ferroviarios del Norte.

Parece que las gestiones que realiza el general Marvá cerca de los representantes de la Federación ferroviaria del Norte tropieza con obstáculos.

El Gobierno desea que, para discutir la razón de las peticiones de carácter societario que a la Compañía del Norte presenta el Sindicato Obrero, éste debe decretar antes el cese de la huelga y que los servicios de aquella importante red vuelvan a la normalidad.

Pero el Comité del Sindicato Norte no se aviene a aceptar esa condición previa porque no se le dan a la vez por el Gobierno seguridades de que la Compañía, entre otras cosas, se avenga a reconocer la organización.

EN PROVINCIAS

Consejo de guerra.

Zaragoza, 7.—Se ha celebrado en la Capitanía general un Consejo de guerra para juzgar al alcalde de Vera (Navarra), D. Claudio Herradanes, y Víctor Cruz, acusado de insultos a la fuerza armada.

La sentencia no se hará pública en tanto no la apruebe el capitán general.

Mañana girará una visita a las cárceles y cuarteles el general Alsina.

Le acompañará su Estado Mayor.

El arzobispo ha visitado las prisiones del castillo de la Aljafería, hablando con los presos que en ellas se encuentran a consecuencia de los sucesos pasados.

Destinos para las víctimas.

Barcelona, 7.—La Comisión provincial ha destinado 5.000 pesetas para beneficiar a las familias de las víctimas de la huelga revolucionaria.

La abierta por el Fomento de las Artes asciende a 70 876 pesetas.

Con arreglo a informe de la Diputación provincial, será disuelto el Cuerpo de mozos de escuadra, y creado otro, que se llamará de Vigilancia y Conservación.

Reunión de sastres.—Varios edictos.

Bilbao, 7.—Por los sucesos desarrollados cerca del túnel de Cataloja se ha dictado auto de prisión contra Angel Ugalde, uno de los ocho detenidos.

El gobernador militar ha concedido autorización a los sastres para que puedan celebrar una reunión en la que tratarán de las mejoras que, antes de plantearse el conflicto pasado, pidieron a sus patronos.

El juez instructor de los sucesos últimos ha publicado varios edictos, en los que se cita y emplaza al presidente de la Directiva de la Juventud republicana, al secretario del Sindicato de los metalúrgicos y al teniente alcalde socialista Injalecio Prieto, los cuales desaparecieron a raíz de los sucesos últimos.

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al oficial primero de Intendencia D. Francisco de Lara, al teniente de Infantería D. Carlos Cabezas, y al de la Guardia civil D. José Breñaño.

Gratificación.

Se concede la gratificación de industria al capitán de Ingenieros D. Mario Pintos.

Escuelas prácticas.

Se aprueban los programas y presupuestos de las Escuelas prácticas que han de realizar en el año actual los Cuerpos y Unidades de Caballería.

Destinos.

Destínase al regimiento de Asturias al teniente coronel de Infantería D. Manuel de las Heras; al Ministerio de la Guerra al oficial primero de Oficinas militares D. Eugenio Gutiérrez, y a la Junta Clasificadora de Deudas de Ultramar al capitán de Infantería D. Basilio Agustía.

Para reemplazar el comandante de Ingenieros D. Teodoro Dubiang, y a supernumerario el capitán del mismo Cuerpo D. Juan Hernández.

Organización.

Por conducto, que nos merece entero crédito, sabemos que el señor ministro de la Guerra está próximo a terminar sus trabajos de reorganización de las clases de tropa, creyéndose que no se tardará en dar forma y estado oficial al resultado de sus estudios.

No faltará carbón

Lo que dice el alcalde.

De una carta del señor alcalde de Madrid, en la que esta autoridad contesta a la en que el director de la fábrica del Gas anunciaba la interrupción de la producción por falta de combustible, tomamos las siguientes manifestaciones:

Primera. El Gobierno de S. M., el Ayuntamiento y el alcalde, que vienen ocupándose día tras día, como es su deber, de este importantísimo problema del abastecimiento de carbón de la fábrica del Gas de Madrid, creen tener asegurado el carbón necesario para que no se interrumpa la fabricación del gas.

Segunda. Es para mí muy doloroso, como presidente del Ayuntamiento de la capital de España, que por las afirmaciones, no del todo desinteresadas ni leales, de un director extranjero, de una Empresa contratista de un servicio municipal, se hagan cargos tan graves para las autoridades de Madrid como los encerrados en las líneas que sirven de introducción en *El Imparcial* a la carta del señor Salvadori, sin haberse tenido la bondad de procurar informarse de este Ayuntamiento y, sobre todo, de esta alcaldía antes de lanzar al público esa tan alarmante campanada.

Tercera. Es España el único envidiable y envidiado país neutral de Europa donde, por fortuna inusitada, la vida conserva aún la casi totalidad de las ventajas insuperables y, por lo visto, inapreciables aquí, de una vida normal, siquiera ella esté naturalmente influida (y cada día ha de estar más basta que la guerra termine) por escaseces y encarecimientos de muy complejos orígenes y desenvolvimientos; y es bien triste, tristísimo, que el desencanto de las pasiones políticas no tome en cuenta los naturales conflictos que de las circunstancias se derivan ni para el estudio sereno, ni para la acertada resolución, antes al contrario, con falta de patriotismo, verdaderamente criminal, se abultan y desfigurán los hechos, se lanzan a la publicidad los mayores infundios, se hacen campañas sistemáticamente alarmistas y se trata persistentemente de sostener un estado de estéril y escandalosa perturbación.

Cuarta. Si el director de la Compañía del Gas de Madrid, señor Salvadori, llevase adelante sus ya viejas y arraigadas propósitos de aprovechar la primera oportunidad favorable para él de rescindir sus compromisos con el Ayuntamiento de Madrid y cerrar la fábrica del Gas, tenga usted, señor director, la seguridad, así como el público en general, de que a más de exigírsele todas las responsabilidades a que haya lugar, como se le viene exigiendo con una multa de mil pesetas diarias por las escandalosas infracciones del contrato, que dan por resultado bien visible, y lamentable por cierto, de tener a Madrid casi a oscuras, Madrid espere que no carecerá del necesario alumbrado.

Quinta. No me sería muy difícil demostrar las positivas, aunque encubiertas, relaciones existentes entre la conducta del señor Salvadori y la natural contrariedad por que atraviesa la digna Compañía de su dirección, que a estumbrada a pingües ganancias con la explotación del alumbrado público de Madrid, se ve dolorosamente impresionada desde la natural elevación del precio de los carbones con una racha de dividendos pasivos que a todo trance se quiere esortar, sea como sea.

Pero sin entrar hasta el momento debido en este orden de consideraciones, tenga usted, señor director, así como el vecindario de Madrid, la seguridad de que el Gobierno y el Ayuntamiento velan constantemente por la más acertada resolución de los múltiples y difíciles problemas municipales que a sus deberes están confiados, sin que ello pueda significar, aun contando con la excepcional situación

de ventaja que España tiene dentro de la horrible conflagración mundial, que sea posible dejar de sentirse los múltiples y dolorosos reflejos de la hecatombe europea.

¡Cuánto me voy camino anáramos y cuántos horizontes serían despejados, dentro de las actuales tristes circunstancias, si fuera posible actuar con el patriotismo de todos!

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	75 00	75 25
» E 25.000 »	75 00	75 25
» D 12.500 »	74 6	75 31
» C 5.000 »	74 5	75 70
» B 2.500 »	74 5	75 00
» A 500 »	75 50	7 50
» G y H de 100 y 200 »	74 50	54 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	82 40	52 60
» D 12.000 »	77 5	00 00
» C 5.000 »	00 00	00 00
» B 2.500 »	00 00	83 00
» A 500 »	80 00	00 00
En diferentes series.....	00 00	82 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	90 50	82 30
» E 25.000 »	92 5	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	00 00
» B 2.500 »	95 50	00 00
» A 500 »	95 50	0 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resúltas.....	00 00	92 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4%.....	00 00	94 10
Acciones del Banco de España.....	460 00	461 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	275 00	00 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	000 00	000 00
Idem del Central Mexicano.....	00 00	00 00
Azucares preferentes.....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Iber.ª de Chamberi.....	000 00	00 00
Idem id. obligaciones.....	00 00	00 00
Compañía Mediodía Madrid.....	00 00	00 00
C.ª Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Compañía de Vales de Ariza.....	00 00	00 00
Unión de Explosivos.....	00 00	00 00
Ofic. Diputación provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	00 00
—Fundador.....	000 00	00 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización.....	000 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos.....	78 75	76 50
Libras.....	21 65	21 60

Comisión al extranjero

Barcelona, 7.—En los primeros días de la semana próxima marcharán a Francia, Rusia e Italia los arquitectos Sr. Goday y Usá, el letrado Sr. Cui y Sr. Folguera.

Estos señores forman la Comisión técnica que el Ayuntamiento de Barcelona acordó enviar al extranjero con la misión de estudiar cuantas reformas se han implantado modernamente en la enseñanza bajo sus diversos aspectos.

De los comisionados, el Sr. Goday hará un estudio de cuanto se relaciona con las construcciones escolares. El Sr. Usá se dedicará exclusivamente a las cuestiones de higiene y a la enseñanza de mutilados y anormales; el señor Cui estudiará la legislación escolar y la organización administrativa de la enseñanza, teniendo a su cargo el Sr. Folguera el examen de las Escuelas de Artes y Oficios y de las demás especialidades.

Con los comisionados saldrá de Barcelona el Sr. Durán, que se dirigirá a Inglaterra para estudiar el concepto filosófico de la educación inglesa y las instituciones de enseñanza que tienden a formar las nuevas generaciones.

DE TEATROS

Apolo.—Inauguración.

Con un lleno completo y el apéndice de Fernández de la Puente y maestro Giménez, *La catedral*, se inauguró ayer, en la sección de la seis de la tarde, la temporada teatral en Apolo, representándose en las secciones siguientes *Viento en popa*, *El baile de Luis Alonso* y *La verbena de la Paloma*.

Como se ve, el programa de inauguración no podía ser más variado y ameno, porque abarcaba todos los géneros.

No hemos de hacer elogios, que se han repetido hasta la saciedad, de los elementos antiguos de la compañía, y así Meana, Rufart, García Valero y Bretaña, fueron saludados con aplausos por sus amigos y admiradores al presentarse en escena; y entre tanto posemos decir de las hermanas Leónis, de la encantadora Ramos, de Amada Alegre (Amada y Alegre, ¿qué más pueden ustedes desear?), de María Montes y de la Moreu, y de los nuevos, Lamas y Patricio León, sólo diremos, para que se comprenda lo bien que fueron recibidos, que el público les llamó al proscenio desde los primeros momentos.

La compañía, en conjunto, es homogénea, y con los elementos que posee puede confiarse a la interpretación de toda clase de obras. Los autores, pues, están de enhorabuena, porque podrán tener la seguridad de que si fracasan sus obras, no irascarán por los intérpretes.

Nos faltaba decir que entre la gente nueva de Apolo se aplaudió también a Galleguito y Pedrola, aunque hemos de aconsejarles a éstos que procuren dar a su manera de hacer alguna mayor originalidad.

En resumen: el público salió satisfecho, y pedemos asegurar a la Empresa una buena temporada, a juzgar por los comienzos.

MAQUIAVELO

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana, a las once, recibió el jefe del Gobierno a la Comisión de navieros para tratar del problema de los transportes.

A las doce suspendió el Sr. Dato esta conferencia y recibió a los periodistas, a quienes dijo que los navieros se hallan muy bien dispuestos y decididos a cooperar con toda eficacia a la acción del Gobierno para resolver el problema de los transportes marítimos.

El Sr. Dato nos dijo que él mismo se había encargado de llevar personalmente estas negociaciones que hasta ahora venía dirigiendo el ministro de Fomento.

Como ese problema afecta ahora a varios

departamentos, el presidente se ha encargado de estas negociaciones.

Después conferenció el Sr. Dato con los ministros de Estado y de la Gobernación, por teléfono, como de costumbre.

El marqués de Lema le comunicó que pasado mañana domingo marchará a San Sebastián, y que el lunes irá a dicha capital el Rey.

No ocurre novedad en Santander ni en Guipúzcoa, según manifiestan los ministros que se hallan en las dos capitales.

La Sociedad minera de Peñarroya ha entregado 2.000 pesetas para la suscripción abierta en la Presidencia para premiar los servicios prestados por los soldados y clases de tiro a en los pasados sucesos durante la huelga revolucionaria.

En Gobernación recibió a los periodistas el subsecretario, diciéndoles que no ocurría novedad ninguna y que había conferenciado con el ministro por teléfono, a quien había informado de los telegramas de provincias.

En Hacienda han facilitado esta mañana la siguiente nota oficial:

En algunos periódicos se ha deslizado, por evidente error de copia, una errata al publicar la nota del ministerio de Hacienda relativa a exportaciones de subsistencias.

Con motivo de los encarecimientos de los aceites, se hablaba de exportaciones hechas antes de ahora *licitamente*, y en los periódicos aludidos aparece escrito *ilícitamente*.

Claro es que habiéndose prohibido en 4 de Julio último dicha exportación en cuanto al aceite común, y por Real orden de ayer a del refinado, no cabe aplicar el calificativo de ilícita a la realizada con anterioridad, y mucho menos cabe interpretar, como hace algún periódico, que se ha querido dirigir un cargo al Gobierno anterior, lo cual constituiría una injusticia de mal gusto.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

El incendio de anoche

Una fábrica destruida.

Anoche, a las doce y media, se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas y almacén de granos que D. Segundo Mayo tiene establecido en el paseo de las Delicias, número 20.

Según costumbre, los hijos del dueño pasaron una requisa, a las diez y media, y no notaron nada anormal.

A media noche, unos muchachos, Félix Zal

do y Luis Ramos, que se hallaban instalando un baile en un solar, notaron las primeras llamas, e inmediatamente avisaron a la Dirección de incendios, presentándose a los pocos momentos el servicio de la Dirección y parques segundo y tercero, mandados por los señores Monasterio.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de extinción; pero de cinco bocas de riego que había allí cerca, cuatro las habían obstruido, en sus juegos, los muchachos (para qué servirán los guardias municipales?), y solamente había una útil, donde se encharfaron las mangas. El bombero núm. 125 cortó los cables de la luz eléctrica.

A las tres y media, después de mil esfuerzos, quedaba localizado el fuego y fuera de peligro las casas vecinas, propiedad del Sr. Pallarés. A dicha hora habíase hundido la techumbre y los dos pisos, no quedando en pie más que los muros.

Quedó totalmente destruida la maquinaria y gran cantidad de harina y cereales, valuándose las pérdidas en unos 80.000 pesetas. La fábrica siniestrada estaba asegurada en la Unión y El Fénix.

A las cuatro y media no quedaba otra cosa que un montón de brasas, quedando aún los bomberos, para evitar que se reprodujese.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las diez, *El verdugo de Sevilla*.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, (dobles) *La duquesa de Tabarin*.

A las seis y cuarto, *Mi tía Ramona*.

APOLO.—A las seis y media, *El mundo es como es* o *El baile de Luis Alonso* y *Viento en popa*.

A las diez y media, *La verbena de la Paloma* y *La catedral*.

PR. CE.—A las diez y media, *También la corregidora es guapa!*

A las seis, *La Romería*.

MARIN.—A las seis, *La reina de las tinajas*.

A las siete y cuarto, *Música, luz y alegría*.

A las nueve y cuarto, *Los cadetes de la reina*.

A las diez y media, *La cara del ministro*.

A las once y tres cuartos, *La costilla de Adán*.

NOVEDADES.—A las seis, *La tarasca del barrio*.

A las siete y cuarto, *El tirador de palomas*.

A las nueve y cuarto, *La chicharra*.

A las diez y cuarto, *La trapería*.

A las once y tres cuartos, *Gigantes y cabezudos* y *El corto de genio*.

EL PARAISO.—A las diez de la noche.—(Cinema y variedades).—*La jaula de la muerte*, *Geesé* y *Cinematógrafo*.

IMP. DE MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

El hijo de la parroquia

FOR

CHARLES DICKENS

(CONTINUACIÓN)

mientras que Charlot le quitaba por detrás de un abrir y cerrar de ojos, la cartera, el reloj, la cadena, el alfiler y el pañuelo, todo cuanto llevaba, haciendo desaparecer los objetos con una rapidez asombrosa. Si el viejo sentía la mano dentro de su bolsillo, decía en cuál de ellos, y volvía a comenzar el ejercicio. Se hubieron divertido así largo rato, cuando llegaron dos señoritas que iban a visitar a los jóvenes. Llamábase la una Betty y la otra Nancy. Su traje era bastante pobre y sin ser precisamente bellas, tenían la mirada resuelta y descarada, y sus ademanes eran graciosos.

Mabiéndose quejado una de las jóvenes de tener el estómago frío, trajéronle liciores, y la conversa-

ción fué animándose poco a poco. Por fin, Charlot Bates manifestó que era ya hora de jugar al escamoteo.

El «Truhán», Charlot y las dos «señoritas» se fueron al instante, temiendo el viejo judío la generosidad de llenarles los bolsillos de dinero para que se divirtiesen.

—Este género de vida no es desagradable, ¿verdad, amigo mío?—dijo Fagin.—. Helos ahí bien previstos para toda la mañana.

—¿Han concluido su trabajo, señor?—preguntó Oliverio.

—Sí, a menos que encuentren por casualidad alguna cosa que hacer por la calle. Tómalo por modelo. Haz cuanto ellos te manden, particularmente el «Truhán», que es un grande hombre. El te hará entrar en carrera. ¿Sale mi pañuelo del bolsillo?

—Sí, señor—contestó el muchacho.

—Pues trata de cogerte sin que yo lo note, como hacían ellos cuando jugábamos esta mañana.

Oliverio cogió con una mano la extremidad del bolsillo, lo mismo que había visto hacer antes al «Truhán», y con la otra tiró ligeramente del pañuelo.

—¿Has concluido?

—Sí, señor—contestó el huérfano, enseñándole la prenda.

—Vames, veo que eres un buen chico—dijo en-

tusissimado Fagin.—. No he visto nunca una mano tan hábil; toma, aquí tienes una peseta para recompensarte; si continúas de este modo, serás el primer hombre de la época. Entretanto, acércate y te enseñaré a marcar pañuelos.

El muchacho se preguntó con sorpresa qué relación podía existir entre el escamoteo de pañuelos por puro recreo, y la broma de que sería un grande hombre; pero no sabiendo qué contestar, pensó al fin que el judío, atendida su edad, podría explicárselo más tarde; y sin reflexionar más, acercóse a la mesa para entregarse con afán a su nueva ocupación.

CAPITULO X

Oliverio llega a comprender mejor el carácter de sus nuevos asociados y adquiere experiencia a su costa. La brevedad de este capítulo no impide que sea uno de los más importantes de nuestra historia.

Oliverio pasó muchos días en casa del judío, ocupado en marcar pañuelos, que en gran número le entregaban. Otras veces tomaba parte en el juego de que hemos hablado, y que se repetía general-

mente todas las mañanas entre el viejo y los dos muchachos. Al fin, Oliverio sintió necesidad de respirar el aire libre y rogó al judío muchas veces que le permitiera ir a trabajar con sus dos compañeros.

El huérfano deseaba esto, sobre todo porque comprendía cuánto era la severidad de su amo. Cada vez que el «Truhán» o Bates llegaban por la noche con las manos vacías, reprendíales severamente, echándoles en cara su pereza; y para dejar bien grabada la lección, enviábalos a la cama sin cenar. Algunas veces, impulsado por el celo de su virtud, había intentado arrojarlos por la escalera.

Al fin, una hermosa mañana, Oliverio obtuvo el permiso. Hacía dos o tres días que no le daban pañuelos para marcar, y las comidas habían sido bastante escasas. ¡Quién sabe si estos motivos indujeron al viejo a conceder la licencia a su nuevo discípulo! Le dijo que podía salir, pero bajo la vigilancia de Bates y del «Truhán».

Salieron los tres, el «Truhán» con sus mangas dobladas y el sombrero de lado, según su costumbre, y Bates con las manos metidas en los bolsillos; Oliverio iba entre los dos, preguntándose adónde se dirigían y en qué clase de trabajo se iban a ocupar.

Sus compañeros andaban con tanta indiferencia

(Continuará)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Maxagán, (Is

las facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejé, 1.691; Cabo Peñas, 1.601; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.020; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. — Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones — Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Frith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Fynstord. — Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Furik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skisuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domintion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hepue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niob», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Costanilla de Santiago, 6, 1.ª

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1910 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada partícipe, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»	de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»	de 7.500 id.
«CADIZ»	de 7.500 id.
«VALBANERA»	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Roquer é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.


LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid



Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.